



INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN

Resolución de aprobación y Licencia de Funcionamiento No. 191 de Marzo 11 de 1997, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda y la Resolución No. 5534 de diciembre 16 de 2011 expedida por la Secretaría de Educación Municipal, por medio de la cual se aprueba licencia de funcionamiento para los grados 10º y 11º.

Pereira, Octubre 13 de 2015

Doctora
PATRICIA CASTAÑEDA PAZ
Secretaria De Educación Municipal de Pereira
La Ciudad
E.S.D.

Cordial Saludo.

Adjunto me permito enviar los informes contables y sus respectivos anexos correspondientes al tercer trimestre de la vigencia 2015 de la Institución Educativa.

Anexos:

- CGN 001
- CGN 002
- CGN 003
- ANEXOS

Por su atención y oportuna diligencia, mil gracias.

Atentamente,



FERNEY ANTONIO GALVIS PELAEZ
Rector



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	19 de octubre de 2015	Número de radicado:	56516
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	FERNEY ANTONIO GALVIS PELAEZ.		
Descripción o asunto:	INFORME CGN DLE 2015	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

